



FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA
GRUPO TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES

Fecha:	Bogotá D.C., 01 de abril de 2026		
Hora de inicio:	10:00	Hora de finalización:	10:30
Lugar:	Instalaciones Fondo Rotatorio de la Policía Carrera 66 · 43-18 Salitre el Greco, Bogotá D.C.		
ACTA No. 043 QUE TRATA DEL INICIO DE LA ORDEN DE COMPRA No 162535 CUYO OBJETO ES "SERVICIO DE CANALES DEDICADOS, ACCESO A INTERNET Y RENOVACION DE SUSCRIPCION IPV6 PARA EL FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA"			

DESARROLLO

1. VERIFICACIÓN ASISTENCIA

Siendo las 10:00 horas del día 01 de abril del 2026, acordaron en la oficina de Tecnologías de la Información y Comunicaciones del Fondo Rotatorio de la Policía, el señor **Ingeniero YURY LATORRE CAPERA** identificado con cedula de ciudadanía No. 7.689.912 de Neiva como Coordinador Grupo de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, en calidad de supervisor el señor PSPP **YECID OSWALDO BELTRÁN GÓMEZ** identificado con cédula de ciudadanía No 80.240.579 de Bogotá, y la señora **MARÍA CECILIA CARDENAS BARRIOS** identificada con cédula de ciudadanía No. 64.740.591 en calidad de apoderado general de la empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S A ESP.

2. DATOS DEL CONTRATO

ORDEN DE COMPRA	162535
TIPO DE CONTRATO	Acuerdo Marco de Precios
OBJETO	"SERVICIO DE CANALES DEDICADOS, ACCESO A INTERNET Y RENOVACION DE SUSCRIPCION IPV6 PARA EL FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA"
VALOR	\$ 112.377.495,30 CIENTO DOCE MILLONES TRECIENTOS SETENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO CON TREINTA CENTAVOS M/CTE.
CONTRATISTA	ETB
NIT	899999115
REPRESENTANTE LEGAL	MARÍA CECILIA CARDENAS BARRIOS
SUPERVISOR DESIGNADO	PSPP Yecid Oswaldo Beltran Gomez
PLAZO	31/12/2026
LUGAR DE EJECUCION	La prestación del servicio específicamente se efectuará en la ciudad de Bogotá D.C., en la sede principal del Fondo Rotatorio de la Policía, ubicadas en la Carrera 66 A No.43 – 18 del barrio Salitre el Greco.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Vigencia 2025

CDP No. 9126 de Fecha 2026-02-09		
RUBRO	DESCRIPCIÓN	VALOR
A-02-02-02-008-004	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES, TRANSMISIÓN Y SUMINISTRO DE INFORMACIÓN	\$ 69.000.000,00

A-05-01-02-008-004	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES, TRANSMISIÓN Y SUMINISTRO DE INFORMACIÓN	\$ 161.000.000,00
TOTAL		\$ 230.000.000,00
OBJETO: "SERVICIO DE CANALES DEDICADOS, ACCESO A INTERNET Y RENOVACION DE SUSCRIPCION IPV6 PARA EL FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA".		

Que de fecha 01 de abril de 2026, fue aprobada la garantía única No. 2083022 expedida por LIBERTY SEGUROS, con los siguientes amparos:

TIPO DE PÓLIZA	VALOR DE AMPARO	VIGENCIA	
		DESDE	HASTA
Cumplimiento del Contrato	\$ 11.237.750,00	24/03/2026	30/06/2027
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	\$ 5.618.875,00	24/03/2026	31/12/2029

FECHA DE INICIO DEL SERVICIO

Las partes acuerdan que la fecha de inicio de ejecución de la Orden de Compra será el día 01 de abril del 2026.

PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo de ejecución del servicio será hasta el 31 de diciembre del 2026, contados a partir de la fecha de suscripción de la presente acta o de la fecha de activación de los servicios, según corresponda.

1. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Las partes acuerdan la siguiente secuencia de actividades para la implementación del servicio:

SEDE: ADMINISTRATIVA - Cra. 66a #43-18 - CANALES DE INTERNET

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHAS
Configuración de equipos, pruebas y entrega de servicios canal PRINCIPAL y BACKUP	ETB	1/04/2026

SEDE: ADMINISTRATIVA - Cra. 66a #43-18 - CANALES DE DATOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHAS
Configuración de equipos, pruebas y entrega de servicios canal PRINCIPAL y BACKUP	ETB	7/04/2026

SEDE: ALQUERIA - CARRERA 51 D # 46 - CANALES DE INTERNET

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHAS
Configuración de equipos, pruebas y entrega de servicios canal PRINCIPAL y BACKUP	ETB	1/04/2026

SEDE: EL COMENDADOR - CARRERA 10 # 12 EDIFICIO EL COMENDADOR - CANALES DE INTERNET

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHAS
Instalación de fibra, Empalmes y adecuaciones físicas (sin aplican) canal PRINCIPAL	ETB	07/04/2026 al 09/04/2026
Configuración de equipos, pruebas y entrega de servicio canal PRINCIPAL	ETB	10/04/2026
Instalación de fibra, Empalmes y adecuaciones físicas (sin aplican) canal BACKUP	ETB	13/04/2026 al 17/04/2026
Configuración de equipos, pruebas y entrega de servicio canal BACKUP	ETB	20/04/2026

SEDE: CAN POLICIA - CARRERA 59 # 26 - 21 CAN - CANALES DE DATOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHAS
Instalación de fibra, Empalmes y adecuaciones físicas (sin aplican)	ETB	08/04/2026 al 13/04/2026
Configuración de equipos, pruebas y entrega de servicios canal PRINCIPAL y BACKUP	ETB	14/04/2026

*Sujeto a aprobación de permisos por parte de la entidad.

*Se deben de tener en cuenta las paradas de reloj como lo estipula CCE.

SEDE: FUNZA - COMPLEJO INDUSTRIAL SANTA LUCIA - CANALES DE INTERNET

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHAS
Visita de viabilidad técnica para el trazado de ruta y levantamiento de información	ETB	06/04/2026 al 09/04/2026
Instalación de fibra, Empalmes y adecuaciones físicas (sin aplican)	ETB	13/04/2026 al 18/04/2026
Configuración de equipos, pruebas y entrega de servicios canal PRINCIPAL y BACKUP	ETB	20/04/2026

*Sujeto al tiempo entre la autorización del tercero proveedor de la infraestructura física (electrificadora, operador de red o particular propietario, entre otros) al ISP.

*Se deben de tener en cuenta las paradas de reloj como lo estipula CCE.

2. ALCANCE DEL SERVICIO

El proveedor se compromete a suministrar los **servicios de conectividad dedicados y servicios complementarios**, bajo las características técnicas establecidas en el RFQ y en los anexos técnicos del Acuerdo Marco.

Los servicios incluyen:

- Enlaces dedicados a internet.
- Enlaces dedicados entre puntos.
- Servicio complementario de renovación IPv6 – LACNIC.
- Servicios de instalación y puesta en funcionamiento.

DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS CONTRATADOS Y LUGAR DE PRESTACIÓN

Servicio	Capacidad	Duración	Cantidad	Ubicación
Enlace dedicado a internet	500 Mbps	9 meses	1	Sede principal: Carrera 66 A # 43-18
Enlace dedicado a internet	100 Mbps	9 meses	1	Sede industrial: Carrera 51 D #46-02 Barrio Alquería
Enlace dedicado a internet	64 Mbps	9 meses	1	Sede Funza: Bodegas: Complejo industrial Santa Lucia Bodegas 13C, 14C y 15C
Enlace dedicado a internet	6 Mbps	9 meses	1	Sede centro: KR 10 # 12-41 Edificio El Comendador
Enlace dedicados entre puntos	64 Mbps	9 meses	1	Sede Policía Carrera 59 #26-21 CAN
Renovación licencia IPV6	Prefijo /48	Anual	1	Fondo Rotatorio de la Policía

Servicios adicionales:

- Instalación del servicio.
- Configuración y pruebas de conectividad.
- Soporte técnico conforme a los SLA definidos en el Acuerdo Marco.

Condiciones de entrega según anexo técnico, tiempos de instalación.

Zonas	Cobertura	Tiempo de instalación
Zona 1	Antioquia: Medellín - Bello - Caldas - Copacabana - Envigado - Guarne - Itagüí - La Estrella - Sabaneta.	Duración de la instalación según Zona y cantidad de enlaces. Zona 1, entre 1 y 30 enlaces: <= 20 días calendario Zona 1, entre 31 y 60 enlaces: <= 30 días calendario Zona 1, entre 61 y 100 enlaces: <= 40 días calendario Zona 1, entre 101 y 200 enlaces: <= 50 días calendario Zona 1, más de 201 enlaces: <= 60 días calendario El proveedor contará con 10 días calendario adicionales para la instalación de los demás servicios asociados a la orden de compra., es decir servicios de gestión de seguridad, gestión de tráfico, complementarios (No aplica para expertos) NOTA: Tener en cuenta paradas de reloj
	Atlántico: Barranquilla - Baranoa - Malambo - Puerto Colombia - Soledad	
	Bogotá D.C.	
	Bolívar: Cartagena - Turbaco	
	Boyacá: Tunja	
	Caldas: Marizales - Chinchiná.	
	Cesar: Valledupar	
	Córdoba: Montería	
	Cundinamarca: Cajicá - Chía - Cota - Facatativá - Funza - La Calera - Madrid - Mosquera - Soacha - Sopó - Terjito - Tocancipá - Zipaquirá	
	Huila: Neiva	
	Magdalena: Santa Marta.	
	Meta: Villavicencio.	
	Quindío: Armenia - Calarcá - Quimbaya.	
	Risaralda: Pereira - Dosquebradas - Santa Rosa del Cabal	
Santander: Bucaramanga - Barrancabermeja - Florida Blanca - Girón - Piedecuesta		

3. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

Requisitos legales ambientales, de seguridad y salud en el trabajo aplicables:

El contratista se obliga a dar estricto cumplimiento a lo establecido en la Cláusula No. 7 "Obligaciones de los proveedores" del Acuerdo Marco de Precios para la adquisición de servicios de conectividad, en lo relacionado con los requisitos legales ambientales y las disposiciones en materia de seguridad y salud en el trabajo que resulten aplicables durante la ejecución del contrato.

4. TEMAS TRATADOS

A continuación, se detalla el cronograma de entregas y los aspectos tratados, conforme a la descripción y cantidades establecidas en la orden de compra correspondiente:

- Firma del acta de inicio: 01 de abril de 2026.
- Verificación de las condiciones establecidas en el Acuerdo Marco, para el cumplimiento de la orden de compra.
- Revisión cronograma de implementación para el servicio de conectividad en los tiempos establecidos, en los documentos del proceso de conformidad con las cantidades definidas por la Entidad Compradora en la solicitud de cotización, así como los lugares de entrega definidos.
- Continuidad de la prestación del servicio de conectividad de manera continua e ininterrumpida.
- Entrega oportuna de la documentación requerida para la facturación y el pago mensual.

Nota:


1. Que la orden de compra No. 162535, se encuentra completamente legalizada con todos los documentos correspondientes.
2. Que se estableció como valor total del mismo, la suma de **CIENTO DOCE MILLONES TRECIENTOS SETENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO CON TREINTA CENTAVOS M/CTE (\$ 112.377.495,30)**, valor que incluye el impuesto del valor agregado IVA (según aplique) y demás impuestos, tasas, descuentos, contribuciones, costos indirectos que generan la ejecución del contrato.
3. Que la supervisión estará a cargo del señor PSPP **YECID OSWALDO BELTRÁN GÓMEZ**, Integrante del Grupo de tecnologías de la Información y Comunicaciones o quien sea designado por la Dirección General del Fondo Rotatorio de la Policía.
4. Que los pagos se tramitaran de acuerdo con lo estipulado en el contrato anteriormente mencionada previo cumplimiento por parte del contratista de acuerdo con lo establecido en las formas y condiciones de pago.
5. Dar cumplimiento a los requisitos legales ambientales de compras sostenibles de seguridad y salud en el trabajo (si aplica).

Que están dadas las condiciones para iniciar a la orden de compra No. 162535


5. COMPROMISOS:

- El contratista se compromete a presentar a la supervisión del contrato un cronograma detallado para la instalación de los servicios de conectividad, el cual deberá incluir las fechas estimadas de ejecución, sedes a intervenir y los recursos técnicos y humanos asignados para cada fase. Este cronograma servirá como base para el seguimiento y control del avance del proyecto.
- Prestar los Servicios de Conectividad en cada una de las sedes que FORPO estableció para tal fin. Así mismo el PROVEEDOR deberá realizar la instalación de los servicios de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico, el área de cobertura estará dada por los Segmentos o lotes en los que el Proveedor haya sido adjudicatario.

- El contratista se compromete a garantizar la continuidad del servicio de conectividad a internet para la entidad, durante el período de transición necesario para la instalación, configuración y puesta en funcionamiento de la nueva infraestructura.
En tal sentido, el contratista deberá implementar las medidas técnicas, operativas y logísticas que resulten necesarias para evitar la interrupción del servicio, asegurando su disponibilidad permanente y en condiciones óptimas de funcionamiento, hasta tanto se encuentre completamente habilitado el nuevo servicio.
- El Fondo Rotatorio de la Policía se compromete a autorizar de manera oportuna el ingreso del personal técnico del contratista a las diferentes sedes donde se llevará a cabo la instalación, con el fin de garantizar el cumplimiento del cronograma de ejecución de la orden de compra.
- Por su parte, el contratista se compromete a informar con la debida anticipación las fechas, horarios y nombres del personal técnico que realizará las actividades, así como a cumplir con los protocolos de seguridad, ingreso y permanencia definidos por la entidad.
- El contratista presentará un informe de las actividades realizadas a la supervisión del contrato.
- Entrega oportuna de la documentación necesaria para la correcta ejecución de los pagos, durante los primeros días hábiles de cada mes.
- Mantener informado al supervisor sobre el avance y desarrollo de las actividades bajo su responsabilidad.
- Asistir a las reuniones convocadas por el supervisor, con el fin de revisar el objeto del proceso, su estado de ejecución, el cumplimiento de las obligaciones contractuales, o cualquier otro aspecto relacionado.



PD 3-1-10 **YURY LA TORRE CAPERA**
Coordinador Grupo Tecnologías de
la Información y Comunicaciones



PSPP **YECID OSWALDO BELTRÁN GÓMEZ**
Supervisor designado del grupo Tecnologías
de la Información y Comunicaciones



MARÍA CECILIA CARDENAS BARRIOS
C.C No. 64.740.591

Apoderada General de la empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S A ESP.

Elaborado por: PSPP. Yecid Oswaldo Beltrán Gómez / FORPO- GUTIC
Fecha de elaboración: 01/04/2026

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

Acta de inicio OC CCE 162535 con FR de la Policía.

Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá
gestionado por: azsign.com.co



Id Acuerdo: 20260415-165716-581e73-68907491

Creación: 2026-04-15 16:57:16

Estado: Finalizado

Finalización: 2026-04-15 17:24:31

Escanee el código
para verificación

Firma: GERENTE

MARIA CECLIA CARDENAS

64740591

maria.cardenasb@etb.com.co

GERENTE COMERCIAL CIUDADES INTELIGENTES

ETB

REPORTE DE TRAZABILIDAD			 Escanee el código para verificación
Acta de inicio OC CCE 162535 con FR de la Policía. Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá <small>gestionado por: azsign.com.co</small>			
Id Acuerdo: 20260415-165716-581e73-68907491 Creación: 2026-04-15 16:57:16 Estado: Finalizado Finalización: 2026-04-15 17:24:31			
TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	MARIA CECLIA CARDENAS maria.cardenasb@etb.com.co GERENTE COMERCIAL CIUDADES INTELIGENTES ETB	Aprobado	Env.: 2026-04-15 16:57:17 Lec.: 2026-04-15 17:09:47 Res.: 2026-04-15 17:24:30 IP Res.: 177.252.207.35 Canal: Email